



# PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA

## **1- JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA:**

La estimulación cognitiva es un conjunto de métodos y estrategias que pretenden optimizar la eficacia del funcionamiento de las distintas capacidades y funciones cognitivas (percepción, atención, razonamiento, abstracción, memoria, lenguaje, procesos de orientación y praxias) mediante una serie de situaciones y actividades concretas.

## **2- OBJETIVOS:**

- Fomentar la orientación.
- Entrenar gnosias sensoriales.
- Aumentar los tiempos de atención.
- Trabajar las funciones ejecutivas.
- Mantener las praxias: ideatorias, ideomotoras y vocabulario.
- Fomentar el lenguaje expresivo y comprensivo.
- Entrenar procesos de la lectoescritura.
- Estimular la memoria.

## **3- PERFIL DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA:**

Las personas beneficiarias de este programa serán todas las adscritas al servicio de centro de día por ser éstas personas que presentan un deterioro cognitivo y funcional asociado a sus diagnósticos de parálisis cerebral y/o encefalopatías afines y en los que se priorice por parte del equipo multidisciplinar la consecución de los objetivos anteriores.

## **4- METODOLOGÍA:**

Por las características del programa, se abarcan la inmensa mayoría de los ámbitos en los que se desarrolla la vida de las personas usuarias. De manera específica se trabajara desde el departamento de audición y lenguaje pero a nivel funcional se desarrollaran tareas en todos los contextos posibles.

Algunas de las tareas que se llevan a a cabo en el programa son:

- Tareas de orientación temporal. Reconocer: parte del día, hora, mes, día de la semana, día del mes, estación, año. Relacionar la fecha actual con acontecimientos festivos o representativos de la temporada.
- Tareas de orientación espacial. Reconocer: lugar actual, ciudad, barrio, planta, habitación, país. Orientación sobre mapa sencillo no conocido y sobre mapas más complejos que resulten conocidos.



- Tareas de orientación personal y autobiográfica básica. Repasar información personal: nombre, edad, fecha y lugar de nacimiento, estado civil, o datos familiares

**5- PERSONA DE REFERENCIA DEL PROGRAMA:**

Maestra de Audición y Lenguaje: Cristina García González.

**6- RECURSOS PERSONALES:**

Equipo multidisciplinar.

**7- RECURSOS MATERIALES:**

-

**8- UBICACIÓN ESPACIO-TEMPORAL:**

El programa se implanta en el Centro de Día la Luz, las personas beneficiarias del mismo son todas aquellas que están adscritas al programa.

La temporalización del mismo abarca el año actual.



**9- INDICADORES DE EVALUACIÓN:**

La evaluación de los aspectos relacionados con la fisioterapia neurológica es continua, en cada una de las intervenciones se lleva a cabo una evaluación, el conocimiento de los usuarios y el seguimiento personalizado de sus terapias hace que esto sea posible. Al final del curso se hará una evaluación general de cada uno de los objetivos de la persona usuaria para concluir resultados.

Para la evaluación del programa en sí mismo se adjunta la siguiente tabla:

¿Hay un ambiente tranquilo y favorable para la realización del programa?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
¿La frecuencia de las sesiones se adecúa a las necesidades de las personas usuarias?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
¿Se cuenta con el material necesario para la ejecución de las terapias?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
¿Existe coordinación entre los diferentes profesionales sobre las incidencias relacionadas con el estado de los beneficiarios?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
¿La disposición del material necesario para la realización de las terapias es adecuada?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
¿Las pautas derivadas del programa se llevan a cabo por parte del equipo multidisciplinar?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>